

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 3
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios), » 10
 En cuarta plana y comunicados orecios
 extraordinarios. » 10
 En las demás desde 12'50 pesetas en primera
 plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10
 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de
 impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Luis C. Giorgi DENTISTA

Pasará consulta el domingo día 28, de
 nueve a doce de la mañana y de dos a
 cuatro de la tarde en el Hotel Inglés.

El debate del Mensaje

Ha terminado el debate del Mensaje en el Congreso, y de ello debemos felicitarnos, porque esas discusiones estériles a nada práctico responden. El país anhela obras de gobierno, y si siempre tiene derecho a ellas mucho más ha de tenerlo en días como los presentes, en que tanto urge trabajar y hay Gabinetes como el actual.

La nota culminante del debate la constituyó el discurso pronunciado por el Sr. Maura al resumir las discusiones de tardes anteriores. Ese discurso fué una pieza oratoria notable por lo que dijo y como lo dijo. El presidente del Consejo fué aplaudido con entusiasmo, y después fué objeto de felicitaciones entusiastas también por parte de los monárquicos. Glosemos alguno de sus conceptos.

El Sr. Maura tenía razón al dolerse de lo que significa un debate de Mensajes en ocasiones como la presente y de las dificultades que a un Gobierno como el actual le creaba el asistir a esa clase de discusiones. Se ha vivido mucho desde 1.º de junio a la fecha; cada sector político lo ha vivido a su modo y es claro que al encontrarse ahora sentados en el banco azul, conviviendo juntos, representantes de esos sectores, no pueden pensar lo mismo acerca de problemas y hechos en los que actuaron de modo diferente.

El 21 de marzo con la constitución del Gobierno nacional, se abrió un paréntesis; el paréntesis sigue abierto y este Gobierno sólo puede y debe responder de lo que pasó desde aquella fecha.

Eso es indudable y eso justificaba la situación del Sr. Maura, aprovechada por él con la elocuencia y el vigor dialéctico que le caracteriza.

La parte interesantes del discurso del Sr. Maura no podía ser por eso la que se refiriese a hechos pasados, sino al porvenir. El Sr. Maura cuando habló del pasado tuvo que hacerlo por porvenir estuvo explícito, categórico

Adelantó todo el programa del Gobierno, que consistirá:

- 1.º Promulgación de la amnistía;
- 2.º Aprobación de la reforma de los Reglamentos de ambas Cámaras;
- 3.º Aprobación de las reformas militares, incluyendo en ellas:
 - a) El decreto del señor La Cierva;
 - b) Una ley que coordine la acción del Ejército con la reorganización de la defensa nacional;
 - c) Otra ley de defensas navales para el enlace debido de las necesidades militares por mar y tierra;
- 4.º Leyes cuya aprobación suponga una modificación en la estructura del Presupuesto (mejora de la situación del empleado, etc.); y
- 5.º Ley de Presupuestos.

Cuando eso se apruebe será ocasión de ver si hay algún punto más en que coincidan los ministros y realizarlo. Si no los hay, cada uno irá a ocupar su puesto. Si lo hay, permanecerán unidos para acometerlo y resolverlo.

Como puede observarse, la tarea no es floja, no creemos que pueda realizarse en menos de lo que falta de año, y de aquí a entonces, pueden pasar tantas cosas! Si el programa se realiza, el Gabinete Maura merecerá gratitud de las generaciones venideras. Además, bien pudiera ocurrir que en plena realización del programa concluyera la guerra, y entonces la marcha del Gobierno no podría aconsejarla nadie, ya que todos entendemos que el día de la paz estará para España perfundado de peligros más que lo han estado los días de la guerra.

EL CONSORCIO BANCARIO ESPAÑOL

Solucionadas todas las dificultades que se oponían a la ultimación del crédito comercial abierto a la Banca francesa, por el Convenio de 7 de marzo último ha sido firmado éste.

Según los estatutos, que constan de 43 artículos, dicho Consorcio se constituye tal y como venía anunciándose; en forma de Sociedad anónima, con participaciones que no podrán ser inferiores a 5.000 pesetas. No se efectuará, por ahora, ningún desembolso de capital; pues obrando el Consorcio como mero intermediario, para nada le necesita. Pero, como es natural, los socios quedan obligados a aportar el capital cuando el Consejo de administración lo exija, y en garantía de tal obligación de aportar dividendos pasivos, han entregado, a título de depósito, en el Banco de España, y a completa satisfacción de este último, títulos oficiales o industriales españoles

de primer orden cuyo valor efectivo ascienda a la mitad del capital ofrecido por cada socio.

El Consejo de administración se compone de 12 consejeros, cuya participación individual en el Consorcio no sea inferior a 250.000 pesetas, divididos en tres grupos de a cuatro, uno para cada Asociación de banqueros: Norte, Centro y Nordeste de España.

En las juntas generales, que podrán ser ordinarias o extraordinarias, cada 50.000 pesetas de participación dará derecho a un voto.

El objeto social principal, y por ahora exclusivo, será la apertura y negociación de los créditos convenidos con el Consorcio francés, sin que pueda dedicarse a otras operaciones antes de liquidar las anteriores.

De los beneficios sociales tomará el Consejo un 1 por 100, y el resto se dividirá por igual, aplicando una mitad a fondo de reserva, que engrose las garantías de aportación de capital depositadas en el Banco de España, y la otra mitad a repartir dividendos.

Respecto de las participaciones que cada Banco toma en el Consorcio, se guarda bastante reserva; mas parece que cada uno de las tres actuales Asociaciones bancarias antes aludidas toma 16 millones y que los mayores participes serán el Hispano-Americano, el de Bilbao y el de Vizcaya.

Estudio crítico del momento actual de la guerra

No hay duda que el frente está completamente roto desde el momento que han avanzado los alemanes sus tropas a más de 50 kilómetros de su antiguo frente, y está roto en una extensión de 100 kilómetros.

Esa teoría que se expone por algunos de que el frente no está roto, sino que ha cedido o se ha doblado, como si se tratase de una muralla elástica no es real.

Las trincheras hechas en tierra, las baterías de cemento, los fuertes enterrados; los polvorines y los cuarteles, no son elásticos, ni se mueven de donde están; y esto es lo que constituye el frente, que una vez que se pasa se pasó, y quedó, por tanto roto.

Claro es que las organizaciones de un frente tienen cierto espesor, pero como ha sido atravesado en un fondo de 60 kilómetros en algunas direcciones, se puede asegurar que todas las organizaciones defensivas del frente han sido atravesadas o en resumen, que el frente ha sido roto.

Los datos que tenemos los militares, por lo que nos habían asegurado las Comisiones nuestras que habían visitado el frente eran de que ni unos ni otros lograrían romper el frente pero los alemanes nos han demostrado lo contrario.

No hay duda que el avance alemán está parado y dicen los periódicos extranjeros que el frente está restablecido; pero el nuevo frente era mucho más débil que el antiguo, y por tanto más fácil de romper. No hay duda que una cortina de soldados a caballo se forma un frente, pero eso no vale nada.

Cuales sean los propósitos del alto mando alemán no es cosa fácil de adivinar, pero como el primer principio del arte de la guerra será destruir al Ejército contrario, seguramente que a esta finalidad se dirigirán los alemanes, sien-

do incluso la rotura del frente de orden secundario.

A los alemanes, lo que les conviene es dar y ganar batallas, dándolas en buenas condiciones para ellos; es decir a ser posible, a la defensiva, y cerca de sus bases de abastecimiento.

Por esto esperan que los franceses les ataquen, quedándose a la defensiva hasta quebrantarlos en forma tal, que ya no ataquen, para avanzar entonces, forzándoles de nuevo a combatir.

Respecto a los ingleses, la tendencia de éstos en el caso que vieran las de perder, será replegarse sobre el mar, poniendo por delante la muralla de las colinas del Artois, que han de jugar gran papel, y que hay que suponer que estarán superiormente fortificadas, y tras ellas, aun cuando el terreno es escaso, tratarán de defenderse. En esta zona creemos que corresponderían mil hombres por kilómetro cuadrado, lo cual es mucha densidad, y sería un excelente blanco para un bombardeo. Para este cálculo hemos tenido en cuenta el ganado y material.

Pues bien, la táctica de los alemanes contra los ingleses tiene que ser poner el pie en un punto de las alturas para desde lo alto batir todo el campo de concentración del personal y del material inglés; pero no tomar Dunkerke, ni Calais, cosas hoy por hoy muy problemáticas.

Mirando solo al aspecto militar de la lucha, se puede deducir que, aun cuando el Ejército francés fuese destruido, como lo ha sido el ruso, Inglaterra y los Estados Unidos podrían seguir la guerra sin vérselo un fin próximo a ésta; pues la guerra submarina, a pesar de su evidente eficacia, no lo es tanto ni tan rápida cual sería necesario para obligar a los ingleses y americanos a pedir humildemente la paz en breve plazo.

Personas que llegan de Francia dicen que allí se observa que cada vez se va acentuando más el odio al extranjero, enemigo o amigo, blanco o negro, y es que esa pobre Francia se ve hoy convertida en el campo de batalla de todos con los inmensos horrores que esto significa.

París era un campamento de placer de ingleses, yanquis, etc., y hoy es un campo de batalla más, donde fluyen granadas misteriosas sin saber quién las tira ni qué son. Arcanos de la Providencia.

Lo cierto es que muchos pueblos se han enterado que el suelo de Francia es lo más hermoso y rico de Europa, y no lo abandonarán fácilmente.

Sebastián Mantilla.

Lo que perdió Rusia

En un informe de la Comisaría de Comercio de San Petersburgo se resumen las pérdidas que ha ocasionado a Rusia el tratado de Brest Litovk y que son las siguientes:

73 000 kilómetros cuadrados, 56 millones de habitantes, o sea, el 32 por 100 de la población total; 21.530 kilómetros de vías férreas, es decir, una tercera parte de la red nacional; el 78 por 100 de la producción total de hierro; el 89 por 100 de la de hulla; 268 refineries de azúcar, 918 fábricas de tejidos, 374 cervecerías, 133 fábricas de tabaco, 1.685 destilerías de alcohol, 244 fábricas de productos químicos, 615 de papel y 1.075 fábricas de maquinaria.

En el territorio perdido, que rendía anualmente 845.238 millones de rubios hay establecidas 1.300 cajas de ahorros.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Román Cenalmor, 66,99 pesetas; D. Pantaleón González, 188,77; señores Caro y Fernández, 62,93; D. Santiago Magdaleno, 125,85; D. Valeriano Nieto, 711,96; D. Toribio Martín, 265,26; don Lorenzo Campos, 12.674,53; D. Santiago Magdaleno, 17.930,10; D. Gregorio Sánchez, 3.782,19, y Ayuntamiento de Villar de Corneja, 100.

A LOS CAZADORES Y PESCADORES

Una reunión

Indignados gran número de pescadores y aficionados al deporte cinegético, que de buena fe cultivan tan higiénicas distracciones, por el desconsiderado abuso que se comete por parte de quienes, empleando medios prohibidos, destruyen la riqueza piscícola y de la caza, han determinado celebrar una reunión, que tendrá lugar mañana a las siete de la tarde, en el Palacio de la Diputación provincial a la que invitan por nuestro conducto a todos los cazadores y pescadores de «buena ley» con objeto de solicitar el auxilio de las autoridades y acordar la adopción de los medios que sean más conducentes a evitar el grave daño a que hacemos referencia.

Ecos militares

Inendencia militar

Destinos.—Subintendentes de primera clase: D. Antonio Oliver, a la Intendencia general militar, y D. Juan Gazo, a jefe administrativo de Madrid.

Subintendentes de segunda clase: don Antonio Alvarez Gómez, a las oficinas de Intendencia de la sexta región; don Santiago Astorga, a jefe administrativo de Guipúzcoa; D. Francisco Esteban Nieto, a continuar de excedente en la sexta región y en comisión director del Parque de campaña en Vitoria; D. Mariano Santana Copete, a jefe administrativo y director del Parque de Intendencia de Algeciras; D. Angel Llorente, a la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército; D. Rafael Butrón, a jefe administrativo y del depósito de Intendencia y de transportes y propiedades de Alicante y jefe administrativo de Albacete; D. Francisco Fernández Izquierdo, a excedente en la cuarta región, y D. Florencio Lassa, en la sexta.

Mayores: D. Luis Farauo de Saint Germain, a jefe de transportes y propiedades de Barcelona; D. Venancio Recio, a jefe de transportes y del detall del Parque de campaña de Tarragona; D. Pablo Haro, a director de los Parques de Intendencia y de campaña, jefe administrativo de transportes y propiedades de Palma de Mallorca; D. Rafael Neira, a la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército; D. Atillano Lázaro, a jefe de transportes y propiedades de Valencia y jefe administrativo de Teruel; D. Julio Ramos, a las oficinas de Intendencia de la cuarta región, y D. Vicente López Suárez, a las de la séptima.

Oficiales primeros: D. Augusto Iserns,

a jefe del detall del Parque de Tetuán; D. Florencio Contador, a depositario de efectos del Parque de Intendencia de Tetuán; D. Francisco Guerrero, a depositario de efectos y caudales del Parque de Intendencia de Badajoz; D. Antonio Paulo, a pagador de transportes y propiedades y encargado del Depósito de Intendencia de Alcazarquivir; D. Eugenio Sepúlveda, a excedente en la segunda región; D. Cesáreo Tejedor, a depositario de efectos del Parque de Intendencia de Sevilla; D. José Miró, a la cuarta; D. Vicente Barranco Rodríguez, a las oficinas de Intendencia de la primera región; D. Ramiro García de Guadiana, a la Intendencia general militar; D. Francisco Ledesma, a las oficinas de Intendencia de la primera región; don Eduardo Lafuente, a administrador del Hospital militar y depositario de caudales y efectos de transportes y propiedades de Alcalá de Henares; D. José Pérez Noguera, a depositario de efectos y caudales del Parque de Intendencia de Cádiz; D. Ricardo Arracó, a la sección de ajustes y liquidación de los cuerpos disueltos del Ejército.

D. Maximino Santos, a depositario de caudales y efectos de transportes de Madrid; D. Vicente Esteller, a encargado del Depósito y servicios de Intendencia de Gerona; D. Roberto Fontseré, a depositario de efectos del Parque de Artillería de Barcelona; D. Pedro Virgili, a depositario de caudales y efectos de las Comandancias de Ingenieros general y de la plaza de Barcelona; D. Vicente García Encina, a las oficinas de Intendencia de la cuarta región; D. Francisco Monguio, a depositario de efectos del Parque de Intendencia de Barcelona; D. José Mackenna, a la cuarta Comandancia de tropas; D. Luis Vallespín, a excedente en la primera región; D. Pedro Balbás, a las oficinas de la Subintendencia de Ceuta; D. Enrique Díez Lledós, a la Comandancia de tropas de Larache; D. Fernando Gillis, a las oficinas de Intendencia de la primera región; y D. Fernando Pastrana, a las oficinas de Intendencia de la sexta región.

Oficiales segundos: D. Antonio Camacho, a encargado del Depósito de viveres de Nador; D. Ismael Molera, a las oficinas de la Subintendencia de Melilla; D. Eutiquiano Escudero, a las oficinas de Intendencia de la segunda región; D. Francisco Clarós, a encargado del Depósito y servicio de Intendencia de Ceuta; D. Rafael Escribano, a la Intendencia general militar; D. José Sañudo, a encargado del Depósito de viveres de Kaddur (Melilla); y D. Dionisio Hernández Fernández, a la Comandancia de tropas de Ceuta.

Oficiales terceros: D. Ignacio Hidalgo, a la primera Comandancia de tropas de Intendencia; D. Antonio Rojo, a la segunda Comandancia de tropas; D. Manuel Díaz, a la primera Comandancia de tropas; y D. Julio Oliva, a la Comandancia de tropas de Larache.

Centro Maurista

Como anunciábamos a nuestros lectores en el número de ayer el próximo domingo, a las once en punto de la mañana tendrá lugar la conferencia inaugural de dicho Centro a cargo de D. Antonio Goicoechea, D. Francisco González Rojas y otros elementos de esta juventud. A fin de lograr una perfecta organización se hace saber a cuantos tengan en su poder localidades, que los sillones principales y segundos están reservados exclusivamente para las señoras y que los socios no necesitarán localidad para tener acceso al Teatro, bastándoles la presentación de su tarjeta de identidad.

Se advierte así mismo al público que con objeto de que presida el mayor orden en el desarrollo del acto, se cerrarán las puertas del Teatro una vez comenzado y las comisiones oportunamente nombradas cuidarán de instalar al público convenientemente.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 27.—Causa del Juzgado de Cebrenos, contra Emiliano Sánchez, por hurto. Ponente, señor Leyva. Defensor, señor Bragado. Procurador, señor Fernández (S.)

—Vista de un incidente en apelación de un auto del Juzgado de Cebrenos de no haber lugar a procesar. Ponente, Sr. Falcón, Abogado, señor Ochoa. Procurador, Sr. Pérez.

ORFEON TERESIANO ABULENSE

Una velada

Organizada por el Orfeón Teresiano Abulense y con el concurso del cuadro infantil, se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, en el Teatro Principal, una gran velada teatral en la que se pondrán en escena el sainete de Vital Aza «El Afinador» y el sainete de Antonio Casero y Alejandro Larrubiera; con música de Calleja, «Los holgazanes.»

También los coros de niños cantarán las obras de Chavarrí y Schumann, «La luna de estío» y «El Atardecer».

El Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

ACUERDOS IMPORTANTES

Por conceptuarlos de interés para muchos de nuestros lectores, insertamos los más importantes acuerdos adoptados por el Consejo de administración del Asocio de la Universidad y Tierra de Avila, en las sesiones que celebró durante los días 18 y 22 del actual.

Dichos acuerdos son los siguientes:

1.º Reintegrar al Consejo del Asocio la función recaudatoria de fondos, de la que tenía hecha dejación, declarando que las reclamaciones que aquella pueda originar, se estimaran de índole administrativa y no habrán de llevarse, por consiguiente, al terreno judicial.

2.º Desestimar multitud de reclamaciones que tenían formuladas distintos ganaderos bajo el supuesto de haberse sufrido equivoqueación al tiempo de realizar el pago de las cuotas por pastoreo de reses de sus respectivas pertenencias.

3.º Revocar los acuerdos adoptados en 12 de enero último, relativos a que cada vocal percibiese 50 pesetas de dietas por cada sesión a que asistiera (estas sesiones, reglamentariamente son por lo menos en número de 12 al año) y 150 mensualmente el gobernador, como compensación al trabajo de la firma.

4.º Acordar que el inspector principal y los dos visitadores que ejercen la función fiscalizadora del personal y los servicios del Asocio, la cumplan haciendo una salida por mes y tiempo de ocho días en cada uno de los comprendidos desde abril y noviembre; y dos visitas, por igual tiempo, pero cada dos meses, en los que median desde diciembre a marzo.

Todas estas visitas se detallarán, en los correspondientes itinerarios previos de ruta y de ellos habrá de darse el parte o cuenta del resultado que haya ofrecido, por cuanto se refiere a los Visitadores, al Inspector, el cual lo hará al Consejo del Asocio.

Expresados funcionarios, o sean el Inspector y los Visitadores, no podrán percibir, en ningún concepto más retribución por sus servicios que el de 20 pesetas de dietas el primero y 12'50 los últimos por día de visita.

5.º También se acordó revocar el aumento, que se había adoptado en la citada sesión del 14 de enero último, de un cincuenta por ciento de las cuotas de cabeza de ganado que venían cobrándose hace tiempo.

Además de éstos adoptáronse algunos

otros acuerdos de interés para la mejor administración del Asocio, pero los principales fueron los mencionados y por ellos aplaudimos al Consejo de Administración, dada la sana y recta orientación que demuestran en relación con los fines que dentro de la índole de la extinguida Universidad y Tierra de Avila deben perseguirse para el mayor provecho y utilidad de los pueblosparticipes.

España y Santa Teresa

La casa donde vivió en Salamanca

Vamos a principiar con el presente artículo una serie de éstos en los cuales nos proponemos reseñar las glorias y grandezas de Santa Teresa de Jesús.

Todas las ciudades de España tienen algo que agradecer a la insigne Doctora Carmelitana. Díganlo sino Avila, Medina del Campo, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba de Tormes, Segovia, Beas, Soria, Granada, Burgos y tantos otros sitios donde la ilustre Santa abulense puso sus plantas venerandas.

Por eso todos los que hayan visitado los hermosos y suntuosos monumentos que encierra bajo sus muros la noble y leal ciudad de Salamanca habrán podido observar que tienen un mérito artístico considerable, su catedral, su Universidad fundada por Alfonso IX, de estilo Renacimiento, y otros muchos edificios dignos también de un detenido estudio.

Pero aunque no tenga el mérito artístico de la Catedral salmanticense, ni la fama justamente adquirida de su Universidad existe en dicha ciudad un viejo edificio digno de mencionarse por su antigüedad y recuerdos que evoca.

Nos referimos a la casa en que habitó por algún tiempo en Salamanca Santa Teresa de Jesús, cuando fué a fundar allí el convento de Madres Carmelitas de San José el año 1569.

Dice la historia y aun también la misma Santa en su hermosísimo libro de «Fundaciones» que acompañada de otra religiosa carmelita llamada María Sacramento llegó a dicha capital el 31 de octubre de dicho año y empezó a buscar casa donde hospedarse, y por fin encontró una, cuyo dueño era un tal Nicolás Gutiérrez.

Una vez que nuestra Santa encontró sitio donde descansar se dedicó a ver algunos edificios para fundar su séptimo convento de religiosas carmelitas, y por fin y a fuerza de mucho batallar, como dice un autor, consiguió que por mediación del entonces obispo de Salamanca D. Pedro González de Mendoza, el dueño de la casa en cuestión que era D. Gonzalo de Ovalle, donase ésta en favor de Santa Teresa, para que fundase el ya dicho convento de su orden el 1.º de noviembre de 1569 celebrando allí después de restaurado el Santo Sacrificio de la Misa, el P. Martín Gutiérrez.

Las primeras monjas que habitaron el nuevo convento fueron seis religiosas del convento de Medina del Campo, que se llamaban María de Cristo, Jerónima de Jesús, Ana de Jesús, Juana de Jesús, María de San Francisco y Ana de la Encarnación, a quien nombró priora de dicho convento.

La casa que es como dice la misma Santa muy grande y desbaratada parece que fué construida a últimos del siglo XIV o primeros del XV está implantada en la calle de Santa Teresa, presentando un aspecto humilde, ha sido arreglada por las religiosas que se han sucedido en el transcurso de los siglos, y hoy en día puede verse en ella la alcoba en que durante el tiempo en que estaba en Salamanca durmió la insigne reformadora del Carmelo.

Afirma un autor que a dicha casa-convento fué donde la Santa Virgen de Avila tuvo el año 1571 el día de Pascua de Resurrección éxtasis tan profundo y doloroso que la hizo exclamar contemplando al Señor, aquellos célebres ver-

sos que tanto nos deleitan cuando los leemos y que empiezan así:

Vive sin vivir en mí
Y tan alta gloria espero
Que muero porque no muero.

Guillermo Avila.

Burgos abril 1918.

DE INTERÉS

PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

La «Unión Ibero Americana», conocida Sociedad madrileña que constantemente trabaja desde hace 35 años por la aproximación moral y material entre los pueblos de la raza, estimulando, de modo especial, el fomento de las relaciones ibero americanas, manifiesta que realmente nada práctico se ha hecho para aprovechar las circunstancias favorables a este propósito que ha ofrecido y sigue presentando la guerra mundial, sino que, por el contrario, en ocasiones, hasta se ha llegado a dar facilidades a industriales y comerciantes de naciones beligerantes de Europa, para que, a costa de la producción e industria españolas sostengan el crédito de sus marcas y productos, desde luego extranjeros también, en el mercado hispano americano.

No cabe concretarse a lamentar lo ocurrido hasta el presente, sino que es preciso procurar ganar tiempo perdido, trabajando y dando ejemplo, y para ello, por su parte, la «Unión Ibero Americana», no ha cesado de trabajar y está pronta a reforzar, una vez más, sus pagandas generales disponiéndose así mismo a gestiones especiales cerca de los Gobiernos de España y de los pueblos trasatlánticos de su origen.

A fin de que los próximos estudios y proposiciones de conjunto de dicha Asociación estén avalados con la autoridad que proporciona el sumar opiniones y datos suministrados por corporaciones y personas competentes, recaba de las mismas, por nuestra mediación, informes respecto a los productos que en nuestra provincia pueden ser objeto de importación y exportación con relación a América y respecto a lo que sería conveniente realizar a fin de conseguir el desarrollo del intercambio comercial ibero americano, mediante la adopción de disposiciones gubernativas prácticamente orientadas.

La rapidez con que se ha procedido por los Estados beligerantes a firmar convenios comerciales con unas y otras naciones, es la mejor prueba de cómo se hacen desaparecer los obstáculos cuando hay firme propósito de vencerlos y de la posibilidad de establecer inmediatamente arreglos entre España y las Repúblicas hispano-americanas, si se logra hacer patente a los Gobiernos la necesidad de concertar lo que en ese orden sea de mútua utilidad.

Las oficinas de la «Unión Ibero Americana», se hallan establecidas en Madrid, Alcalá, 73.

NOTICIAS

UNA HAZAÑA

Por maltratar de pak bra y obra al sereno municipal número 3 y al sereno de comercio Juan Mijans, en la calle de Reyes Católicos, anoche fué detenido por la policía un joven perteneciente a distinguida familia que reside en esta ciudad.

Conducido a la Inspección de Vigilancia y encerrado en un calabozo incendió una estera que en aquél había y soñó la puerta.

Trasladado a la prevención municipal, logró darse a la fuga por una ventana.

Esta mañana ha sido nuevamente detenido y conducido a la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

Artículos para calefacción, chapas hierro y zinc. Aguirre.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Satenes negros, escocesas y sargas para forros. Bartolomé Yañez.

Matadero público.—Día 25.
Se degollaron 2 toros, una ternera un lanar y 9 cerdos.

Recaudado por consumos, 649'86 pesetas.

Cooperativa Civico Militar

Carbones de cok, galleta y encina.

Cortes traje Caballero. Jesus Rodriguez.

Rosarios y libritos para primera comunión.

RELOJERIA Y PLATERIA KAISER

Ha pasado a informe de la tercera División de Ferrocarriles el expediente incoado para que el tren correo de Madrid-Coruña haga su recorrido hasta Astorga por Medina-Zamora.

Pañuelos de hilo y algodón: Bartolomé Yañez.

Fumadores, pedic napol ABADIE.

Movimiento de población.—Día 25.
Nacimientos: Clementina Romualda Teresa García Rodríguez, y Emilio Gerardo Iglesias Romero.

Defunciones: José Rubiano Navas. No hubo matrimonios.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Hu sido jubilada por edad la maestra nacional de El Hornillo, doña Micaela Familiar Sánchez.

Royal, crespones y Eolien. Jesus Rodriguez.

Le ha sido concedido un mes de licencia, con todo el sueldo, por enfermo, al Director de la Escuela Normal de Maestros, D. Manuel Madueño.

Botones fantasía. Pablo S. Segundo.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestros buenos amigos los ilustrados médico de Fontiveros y farmacéutico de Adanero, Sres. D. Martín Cardillo y D. Félix González Cabrera.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales armacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 27.—Sábado.
Santos Anastasio, Toribio y Zita.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 26 (16-30.)

De política

Sin noticias

Esta mañana después de despachar con el Monarca el jefe del Gobierno marchó a una boda, y no fué a la Presidencia del Consejo.

Por este motivo no facilitaron en dicho centro la acostumbrada nota oficial.

Tampoco facilitaron ninguna noticia en los Ministerios de la Gobernación, Hacienda y Estado.

Una Real orden

En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden del Ministerio de Instrucción pública en la que se ordena que por conducto de los Rectorados contesten lo antes posible las Facultades sobre la conveniencia de que se supriman los exámenes de asignaturas aisladas y se hagan por grupos, así como también si creen que deben suprimirse las reválidas.

Los ganaderos

Una comisión de diputados y representantes de las regiones ganaderas han visitado esta mañana al Comisario de Abastecimientos y le han expuesto los inconvenientes con que se puede tropezar si se llega a la incautación de los ganados.

Una comisión

Esta mañana estuvo en la Comisaría de Abastecimientos una comisión de arroceros de Valencia que le habló al Sr. Ventosa del proyecto que tienen de formar una asociación de arroceros.

Una circular

El Sr. Ventosa ha enviado una circular a los gobernadores civiles ordenando que practiquen, con el auxilio de la Guardia civil, en los pueblos las comprobaciones que crean necesarias a fin de descubrir las ocultaciones que haya de las materias alimenticias.

También les anuncia que se cumpla la disposición que ordena que los denunciados perciban el importe de lo decomisado.

DE BARCELONA

Un robo

Comunican de la ciudad condal que en la iglesia del pueblo de San Juan de Villatorrada se cometió anoche un robo, llevándose los ladrones varios objetos. El vecindario se encuentra muy excitado con motivo del robo.

De la guerra

Noticias francesas

Al S. del Somme violenta lucha de artillería durante la noche.

Durante el día hubo golpes de mano enemigos al E. de Vassigni, en Lorena y en los Vosgos.

En el resto del frente, noche tranquila.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 25 (17'30).

La Bolsa

Comunicaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77'45
Amortizable 5 por 100.....	96'25
Idem idem (nuevo).....	94'60
Idem 4 por 100.....	86'50
Banco de España.....	» »
Fabacalera.....	» »
Franco.....	63'85
Libras.....	17'37
Exterior.....	87'25
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	88'50
Idem ordinarias.....	37'50
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	» »

LAS CORTES

CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres y cuarenta y cinco empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

En los escaños hay solo doce diputados.

El Sr. Romero Martínez pide que el Gobierno regule el tráfico con las Repúblicas Americanas con motivo de la venta de la flota mercante de Pinillos a la casa Sota, pues de lo contrario esta venta será la ruina de la región gaditana.

El ministro de Hacienda le contesta que citada venta no significa pérdida de tonelaje en nuestra marina mercante, pero que procurará regularizar el tráfico comercial con América.

El Sr. Trias hace un ruego sobre la industria pecuaria.

El Sr. Demingo solicita datos sobre cierto legado hecho a los obreros en Tarragona.

El Sr. Senra se ocupa del precio que alcanzan las patatas y el carbón en Madrid.

Noticias alemanas

Frente occidental

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswurterhausen, anuncian que las tropas del gen. von Haxthausen dirigieron sus principales ataques contra las posiciones fortificadas del Monte Comen que fueron coronados por el éxito.

La infantería se lanzó al asalto de las posiciones inglesas de Villaete y Tonaele.

Nos apoderamos de Saint Eloy y Sons y protegidos por el fuego de nuestra artillería avanzamos en diferentes puntos de aquel sector.

Las escuadrillas aviadoras alemanas apoyaron eficazmente la operación atacando por la espalda a las columnas enemigas.

El botín que los germanos hicieron ayer con motivo de estas operaciones es de consideración y el número de prisioneros asciende a 6 500, entre los que

figuran un comandante inglés y otro francés.

Al S. del Somme los alemanes no se pudieron sostener en la posición de Brillebetoneux a consecuencia de los fuertes contraataques del enemigo, pero le cogieron 2.400 prisioneros.

En la orilla occidental del Mosela tropas sajonas se lanzaron sobre las posiciones inglesas de Reigeville logrando tomarlas y volviendo después a sus posiciones iniciales con algunos prisioneros.

Prensa Asociada.

Vuestro interés consiste en tener buena salud: **el interés de vuestra salud** estriba en que tengáis sangre rica y pura para nutrir vuestros tejidos y órganos: **el interés de vuestra sangre** se apoya en ser regenerada por las **Píldoras PINK**

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Ávila, -21.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 63 a 64 reales las 96 libras, Pesetas 38'04 38'44 y los 100 kilogramos. Cebada de 58 a 59 reales la fanega. Pesetas 45 y 45'90 los 100 kilos. Algarrobas de 78 a 79 reales la fanega. Pesetas 45'40 y 45'64 los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Valladolid 21. -Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 250 fanegas que se pagaron de 81 a 81'50 reales las 94 libras pesetas 45'83 y 47'12 los 100 kilos. Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 82 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Según los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 64 reales las 90 libras. Cebada a 54 reales las 70 libras. Algarrobas a 68 reales las 94 libras. Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo, -21.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras, pesetas 45'67 y 46'25 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 57 a 58 reales fanega, algarrobas de 72 a 74. Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Peñaranda de Bracamonte, -19.

Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 80 a 81 reales fanega. Cebada 250 de 60 a 61 id. Centeno 40 de 63 a 64 id. Algarrobas 400 de 71 a 72 id. Guisantes 60 de 67 a 70 id. Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Idem de 2.ª a 26 id. id. Idem de 3.ª a 25 id. id.

Hay ofertas de trigo a 83 reales fanega. Pagan a 80 y 81.

Compras, animadas en todos los granos y con precios altos. Tiempo: de lluvias, habiendo templado algo pero los días pasados de nieves y rios como en enero.

Aspecto de los campos: están bastante

buenos y si el tiempo ayuda y calienta se pondrán los sembrados hermosos.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy, que los anteriores, siendo las entradas de granos regulares, as que se vendieron a los precios fijados.

Gantala Piedra, -21.

Trigo entrada 400 fanegas, sin precio. Centeno 24 de 63 a 64 id. las 92 id. Cebada 250 de 56 a 57 id. la fanega. Algarrobas 460 de 66 a 67 id.

Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 25 id., id. Idem de 3.ª a 23 id., id. Compras inciertas.

Tiempo de revuelto. Aspecto de los campos perdiendo algo.

Arenas de San Pedro 9.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'6 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos. Idem id., desde 5'52 los 100 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15'75 pesetas. Hectólitro de cebada desde 28'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Aceite desde 23 id., los 16'13 id. Hectólitro de aceite desde 14'32 idem. Vino desde 5 peseta los 15'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas. Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id. Idem de macho cabrito desde 2'40 idem. Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'70 pts. la docena. Todas las subsistencias escasean y se

elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

TE PURGANTE DR. GUTIÉRREZ

El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que generalmente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calman los tos. 50 céntimos caja

DEPOSITO EN ESPAÑA

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o iguales.

SUERO HEMATOGENO

“UNIVERSUS”

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ros Quina, 4 pts. litro

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 8. - Droguería y Parfumería.

Conservas de Pescados ALBO

Aperitivos de anchoa legítima tamaño Grande

Paquete de 38 o 23 latitas de 120 grs. cuadradas de filetes de anchoa en rollos con alcaparras en aceite extrafino a Ptas. 22'80 y 13'80 paquete respectivamente.

Paquete de 38 o 23 latitas de 120 grs. cuadradas de filetes de anchoa sin alcaparras en manteca de vaca a Ptas. 24'70 y 14'95 paquete respectivamente.

Paquete de 38 o 23 latitas de 120 grs. cuadradas de anchoas sin enrollar o sea empacadas a lo largo en aceite extrafino a Ptas. 22'80 y 13'80 respectivamente.

Paquete de 50 o 30 latitas de 95/100 grs. ovaladas filetes de anchoa con alcaparras en aceite extrafino a Ptas. 27'70 y 16'50 respectivamente.

Paquete de 5 latas de 900 grs. filetes de anchoa en rollos con alcaparras y aceite extrafino a Ptas. 25 el paquete.

Paquete de 5 latas de 900 grs. filetes de anchoas sin enrollar o sea en tiras y con aceite extrafino a Ptas. 25 paquete.

Aperitivos de pescados parecidos a la anchoa

Paquete de 38 o 23 latitas de 120 grs. cuadradas filetes en rollos con alcaparras en aceite fino de oliva a Ptas. 17. 10 y 10'35 paquete respectivamente.

Paquete de 38 o 23 latitas de 120 grs. cuadradas filetes en tiras y con aceite fino de oliva a Ptas. 17'10 y 10'35 paquete respectivamente.

Paquete de 5 latas de 900 grs. filetes en rollos con alcaparras a Ptas. 20 el paquete.

Paquete de 5 latas 900 grs. filetes en tiras y aceite fino de oliva a Ptas. 20 e paquete.

Aperitivos de anchoa legítima tamaño pequeño

Paquete de 10 o 6 latas de 460 grs. conteniendo cada lata 200 rollos de anchoa con alcaparras en aceite refinado a Ptas. 25'00 y 15'00 paquete respectivamente.

ADVERTENCIA.—Las latas de 120 y 900 grs. van envueltas en papel decorado, con llave y tenedor a excepción de las latas de anchoa pequeña y anchoa similar que van en blanco, con llave y sin envoltura.

Todos estos aperitivos se ponen franco de portes en la estación de España que se indique haciendo las expediciones en GRAN VELOCIDAD.

Las casas que por primera vez me honren con sus pedidos del ben hacer envío por giro postal al pasarme sus encargos.

NOTA.—Estos precios se entienden para pedidos de poca importancia y para clientes exclusivamente de España.

Las órdenes a viuda de Carlos Alba--Santona.--(Santander)

Nota de precios sin compromiso y salvo existencias

SECCION DE ANUNCIOS



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

La Unión y el Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha



SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infallible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del «ocena» (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatraves y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

Semillas purificadas y seleccionadas Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brecol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19; de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 23; de Valencia, el 26; de Málaga, el 29; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Avila, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combátid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.949 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 9.480'65 pesetas.